



**TRASLADO SECRETARIAL ARTÍCULO 110 C. G. P.**

PROCESO : VERBAL

DEMANDANTE : NINFA YOHANA RAMIREZ ZULUAGA

DEMANDADO : PAULA ANDREA ZAPATA LONDOÑO

RADICADO : 053764089001-2019-00514-00

ASUNTO : TRASLADO REPOSICIÓN AUTO.

EN TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS EL RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA NOVIEMBRE 23 DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 319 y 353 DEL C. G. P. EL TRASLADO SE FIJA CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 110 DEL C. G. P.

LA CEJA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO  
Secretaria

SE FIJA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 A. M.

SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO  
Secretaria

DESFIJADO HOY, 04 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 P. M.

SONIA BEATRIZ QUINTERO HENAO  
Secretaria